466

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 27 AUG 2021

Proceso No. 11001400305020170041800

Cumplido lo dispuesto en audiencia del seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021) y a fin de continuar con lo que corresponda, se fija nuevamente audiencia para la **HORA DE LAS 11:30 A.M. DEL DÍA VEINTIUNO (21) DEL MES DE SEPTIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, para evacuar la audiencia de adjudicación.

La diligencia se hará de manera virtual por la aplicación TEAMS.

Notifíquese.

DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ( )

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.
De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 30 de hoy 30 AGO 2021 a las 8:00 a.m. SECRETARIA

lcca